

## **PRESIDENTE**

### **Datos Personales:**

Apellidos: Galván González

Nombre: Manuel Ángel

### **1.- FORMACIÓN ACADÉMICA.**

- a. Licenciado en farmacia en la ULL (1980-1985) con examen de grado
- b. Cursos monográficos de doctorado y Suficiencia investigadora
- c. Grado en Óptica oftálmica
- d. Grado en Nutrición y dietética humana
- e. Diplomado en Salud Pública
- f. Master universitario en Prevención de Riesgos laborales
- g. Master universitario en Gestión sanitaria
- h. Master en atención farmacéutica sanitaria y educación para la salud
- i. Diploma en Acústica audiométrica
- j. Experto universitario en ortopedia sanitaria
- k. Experto universitario en estrategia y comercio electrónico en farmacia

### **2.-CARRERA PROFESIONAL.**

- **Puestos de representación (y períodos temporales) ocupados relevantes a la profesión farmacéutica.**
  - a. Vocal provincial de Óptica y Acústica del COF de SC de Tenerife (2006-2018)
  - b. Vocal Nacional de Óptica oftálmica y Acústica audiométrica (2015-2018)
  - c. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de SC de Tenerife (2018- Presente)
  - d. Presidente del Consejo Canario de Farmacéuticos (2019- Presente)

### **3.- REQUISITOS PARA EL CARGO.**

De conformidad con el *art. 52 a)* de nuestros Estatutos, podrán ser candidatos todos los farmacéuticos inscritos en el Colegio que, además de no haber sido objeto de sanción disciplinaria por falta grave que haya obtenido firmeza (salvo que esté prescrita), o condenado por sentencia firme que lleve aparejada la inhabilitación para cargos públicos, reúnan las siguientes condiciones:

- a) encontrarse en el ejercicio de la profesión
- b) llevar ejerciéndola un mínimo de tres años en cualquiera de las actividades para las que le capacita su título facultativo.